

ACTA N° 03
ACTA PROGRAMA
MAGISTER EN DIRECCION Y PLANIFICACIÓN TRIBUTARIA

En Talca, a 13 de agosto del 2015, siendo las 18:30 hrs., se da comienzo a la reunión del Comité del Programa de Magíster en Dirección y Planificación Tributaria, integrada por las siguientes personas:

Sr. Arcadio Cerda Urrutia, Decano Facultad de Economía y Negocios
Sr. Patricio Sánchez C., Director de Postgrado, quien preside
Sr. José Tello A., Coordinador Académico Programa
Sra. Patricia Rodriguez Cuellar, Miembro del Núcleo MDPT
Sr. José Salas A., Miembro del Núcleo MDPT

Se ha reunido el Comité del Programa de Magíster en Dirección y Planificación Tributaria para analizar el siguiente punto:

1) Modificar Plan de estudios Programa MDPT.

La Escuela de Graduados de la Universidad ha solicitado aclarar acerca de los requisitos y ponderación para el cálculo de la nota final del Programa MDPT. Al respecto señala que en el nuevo plan de estudio no se aprecia una asignatura llamada "Proyecto Tributario" para realizar el cálculo final del Grado Académico.

Considerando lo planteado el Comité Académico del Programa aclara que la asignatura de Trabajo de Grado III, correspondería a la asignatura que reemplazaría al curso Proyecto Tributario.

Se solicita complementar la RU N° 1890/2014 en la que se estipule que los requisitos y ponderación para el cálculo de la nota final del Magíster en Dirección y Planificación Tributaria (MDPT) serán como sigue:

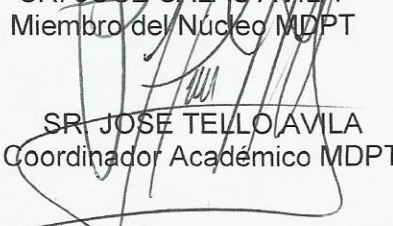
"La calificación final con la que se otorgue el Grado de Magíster será el promedio ponderado de:

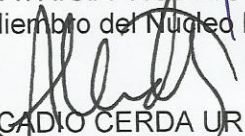
- Plan de Estudios : 80%
- Trabajo de Grado III : 20%

Se levanta la sesión a las 18:45 hrs.


SR. JOSÉ SALAS AVILA
Miembro del Núcleo MDPT


SRTA. PATRICIA RODRIGUEZ CUELLAR
Miembro del Núcleo MDPT


SR. JOSÉ TELLO AVILA
Coordinador Académico MDPT


SR. ARCADIO CERDA URRUTIA
Decano
Facultad de Economía y Negocios


SR. PATRICIO SÁNCHEZ CAMPOS
Director de Postgrado